Año IX 9 de Junio de 1935 Núm. 423

LA HOJA PARROQUIAL

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

PENTECOSTES

Después de la Ascensión, los Apóstoles, agrupados en el cenáculo alrededor de María, Madre de Jesús, perseveraban en oración. Así llegó el día de Pentecostés, gran fiesta de gratitud, en que el pueblo hebreo ofrecia a Dios las primicias de las mieses.

Hacia las nueve de la mañana, un ruído a modo de huracán llenó la casa, y aparecieron como lenguas de fuego, que fueron a pararse sobre cada uno de los allí congregados. Acto contínuo, siéntense todos llenos del Espíritu Santo y empiezan a alabar a Dios en varias lenguas.

El acontecimiento atrae a la muchedumbre. Unos quedan atónitos de tanta maravilla, otros atribuyen a embriaguez los transportes de que son testigos. Preséntase Pedro ante la multitud, explica lo que pasa, predica a Jesucristo y le gana tres mil almas.

.....

Tal es la narración del capítulo segundo de los *Hechos de los Apóstoles:* narración misteriosa y llena de fecundas instrucciones. Aquel gran ruído, como de un viento impetuoso, que hizo temblar todo el edificio y que repercutió en toda la ciudad, aquellas luminosas llamas que se fijaron sobre la cabeza de cada uno de los discípulos del Señor, transformaron a los antiguos pescadores de Galilea en hombres tan superiores al resto de los mortales, que, tímidos, cobardes e ignorantes, ahora lo entienden todo, ahora se levantan enardecidos, armados de extraordinario valor, a predicar la buena nueva. San Pedro convierte con un solo discurso a 3.000 almas; con otro, a 5.000. Jamás Sócrates ni Platón recogieron semejantes triunfos.

Y es que los Apóstoles han sido revestidos de la virtud de lo alto, han recibido las señales de la venida del Espíritu Santo, que simbolizan la plenitud de la victoria: el viento impetuoso, emblema de la *fuerza* irresistible: las lenguas de fuego, imagen de la *luz* recibida y comunicada por la predicación, como también representación del *amor* ardiente, de la caridad apostólica.

Y..... luz, amor y fuerza, resplandeciendo al exterior, es lo que se requiere para conquistar; como luz, amor y fuerza, obrando en nuestro interior, es cuanto necesitamos para vivir cristianamente.

Luz, que nos alumbre en nuestras ignorancias y extravíos: amor, que enardezca nuestro corazón helado por voluptuoso y excéptico egoísmo: fuerza que nos haga triunfar de nuestros desmayos, de nuestras flaquezas, de nuestras cobardías.

¿Estamos revestidos de estos dones de lo alto? Elevemos hoy nuestras preces con las de la Iglesia, diciendo con acento purísimo del alma:

Concedednos, Señor, vuestro Santo Espíritu y todo quedará renovado.

San Antonio de Padua

Quiere Dios que homremos a sus santos y, como conoce perfectamente nuestra interesada condición ¿qué ha hecho el Señor? Remitir los favores, que su providencia amorosa tiene predeterminado dispensarnos, a la intercesión de sus fieles siervos.

Podemos, por tanto, discurrir, rectamente. ¿Obra Dios milagros por tal o cual santo? ¿Sí? Luego es su voluntad que sea honrado y aclamado por los pueblos, pues sabido es que no necesita su divina bondad de intercesiones, ya que entiende nuestros infortunios antes que se los digamos y oye nuestra oración antes que algún santo se la presente; antes bien, los santos no tienen otra noticia de nuestras plegarias sino la que Dios les comunica acerca de ellas.

De lo brevemente expuesto se deduce, cuán agradable sea a Dios nuestro Señor el culto y devoción a San Antonio, y cuán acepto nuestro recurso a él en todas las necesidades de cuerpo y alma, porque no cabe duda que su valimiento ha sido origen de innumerables gracias y favores que en todas las épocas, después que vivió este gran taumaturco, han alcanzado los fieles por su eficaz mediación.

No nos dejemos, pues, llevar en nuestras prácticas piadosas de la moda y novelería, que busca siempre nuevas y peregrinas formas de devoción; y, sin condenar las modernas aprobadas por la Iglesia, frecuentemos con toda confianza las antiguas, entre las que se destaca la tradicional y clásica fe en el insigne Paduano, con cuyo patrocinio tantos bienes, gracias y portentos arrancaron al cielo las generaciones cristianas que nos precedieron.

Sección Catequística

Los Mandamientos

Su importancia y obligación

Mi querido feligrés: Vamos a enhebrar la aguja, digo a coger la pluma, reanudando nuestra epistolar correspondencia. Hoy nos toca estudiar en los Mandamientos su importancia y obligación. Como una y otra te son tan familiares, no seré pesado. Tres o cuatro ligeros razonamientos serán lo suficiente.

Importancia

La importancia de los Mandamientos se deduce, como verás, del fin y de la sanción de los mismos. Del fin, que se propuso el Señor al promulgarlos, a saber:

Que busquemos la gloria de Dios, pues en nuestra sumisión le reconocemos como Señor omnipotente.

Que alcancemos por su cumplimiento la felicidad eterna.

Y luego se echa de ver dicha importancia por la sanción que señaló a su observancia.

Esta sanción es, como sabes, para aquellos que los guardaron fielmente, la paz de la conciencia en la tierra y la bienaventuranza eterna después de la muerte. En cambio, para quienes voluntariamente los quebrantan el temor, por lo menos la incertidumbre durante la vida; y después de la muerte: la condenación o pena eterna si la infracción fué grave y sin arrepentimiento, o el purgatorio o pena temporal si la infracción no fué grave o si la expiación no fué suficiente.

Obligación

La obligación de cumplir la Ley de Dios es terminante y no tiene excepción.

1.° *Es terminante.*—Si quieres entrar en la vida—dice Jesucristo—guarda los mandamientos.

2.° *No tiene excepción.*—Por razón de las personas que deben cumplirlos: todas les están igualmente sometidas. Tocante a los mandamientos que hay que observar: *el que quebranta uno solo, los quebranta todos.* (Santiago Ap. II, 10).

Nada, amigo mío, puede dispensar jamás de uno de los mandamientos que miran directamente a Dios, y que, como verás más adelante, están comprendidos en la primera tabla.

Ni Dios puede dispensarlos, porque, siendo estos mandamientos la manifestación del mismo Dios, son como El inmutables.

Hasta la tuya. *Tu párroco.*

—¿Por qué lloras, Fernandito?

—Porque mis hermanitos tienen vacación y yo no.

—Y ¿por qué no tienes vacación?

—Porque aun no voy a la escuela.

ADVERTENCIAS

Vigilia reservada.—El próximo viernes, 14, es día de *vigilia* sin ayuno, de las llamadas de Témpora.

Cumplimiento pascual.—Termina su tiempo hábil el domingo, día 16. Ténganlo presente los que impedidos por enfermedad u ocupaciones aún no han cumplido.

Secuencia

Ven Espíritu Santo, trayendo desde el cielo
los rayos de salud:
ven, Padre de los pobres; ven, dador de los [bienes,
ven, de las almas luz.

—

Del hombre, óptimo huésped, refrigerio suadulce consolador: [vísimo,
descanso en la fatiga, alivio en el bochorno,
solaz en el dolor.

—

¡Oh, lumbre venturosa! inunda y llena todo
el corazón del fiel:
sin Tí nada en el hombre hay libre de pecado,
nada sin mancha en él.

—

Limpia lo que está sórdido, riega lo que está [árido,
cura la enfermedad:
haz rectos sus caminos, torna en fuego acti[vísimo
la estéril frialdad.

—

Concédenos propicio tu *gracia* septiforme,
pues creemos en Tí;
de la virtud el mérito, de la constancia el [éxito,
el galardón sin fín.
¡Amén!

Instrucción litúrgica

Genuflexión

El acto de arrodillarse se llama genuflexión, y es de dos clases: sencilla y doble.

La genuflexión sencilla consiste en doblar la rodilla derecha y bajarla hasta el suelo. Deben hacerla los fieles siempre que pasen por delante del Sagrario o salgan del templo: cuando durante la misa se pronuncian en el Evangelo o en el Credo las palabras referentes al misterio de la Encarnación (si la misa es cantada, se hace genuflexión doble al *Et incarnatus* del Credo). Se hace también genuflexión sencilla a los Obispos.

La genuflexion doble consiste en doblar y bajar ambas rodillas, primero la derecha y después la izquierda, hasta el suelo. Debe hacerse al pasar ante el Santísimo Sacramento expuesto: cuando se encuentra el Viático: al pasar por delante de un altar donde se administra la sagrada comunión o en él se celebra la parte de la misa comprendida entre la consagración y la comunión, pero sin esperar a que termine: al salir de la Iglesia donde queda expuesto el Santísimo: cuando el sacerdote da la bendición en la misa: cuando la hacen los sacerdotes en algunos parajes de la Pasión que se lee en la Semana Santa en lugar del Evangelio, y también en el oficio de difuntos al *Venite, adoremus,* estando de pie y no siendo cantores.

Los fieles durante el Credo y los Evangelios de la misa, han de estar todos de pie, para demostrar que están dispuestos a cumplir la doctrina en ellos contenida.

La genuflexión significa humildad, sumisión y adoración, así como los golpes de pecho denotan pesar y arrepentimiento.

La Iglesia durmiente

Existe y la constituyen:

1.° Los católicos que se abstienen, que no se molestan por nada, que no favorecen la buena prensa ni combaten la mala.

2.° Los que no toman parte en ninguna obra parroquial, ni dan un céntimo para la propagación de la fe, ni para el sostenimiento de la lámpara del Santísimo, ni para la HOJITA PARROQUIAL, ni figuran en las listas de la Colecta.

3.° Los que permanecen mudos e indiferentes cuando se ataca a la Iglesia, a sus ministros o a las personas consagradas a Dios.

4.° Los que no se contentan con tener toda la eternidad para reposar, sino que aun tienen la pretensión de evitar aquí en la tierra toda emoción, todo disgusto y todo trabajo que no les proporcione una ventaja material, un goce inmediato. En fin,

5.° Los que se exponen, como las vírgenes necias a quienes el Esposo del Evangelio ha sorprendido dormidas, a no entrar en la eterna felicidad prometida a los que pelean las batallas del Señor.

Misas.—Los domingos a las seis, siete, ocho, nueve (la parroquial) nueve y media y once (la del Catecismo).

Durante la semana: a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Ejercicios de la tarde.—Durante el mes de junio, a las siete y media, se celebrará Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Meditación y Bendición con el Santísimo.

Matrimonios.—El día 11 de mayo, contrajeron matrimonio don Teodoro Gómez Berrocal y doña Matilde Carmona Alvarez.

El día 20 de mayo, don Celestino Madera Díaz y doña Virginia Palacios Fernández.

El día 27 de mayo, don Nicolás González Fernández y doña Pilar Vega González.

El día primero de junio, don Florencio Gil Arraya y doña Teresa Secades Vigón.

Bautizados.—Fermín-Anibal Alvarez Neira, hijo legítimo de don Manuel y doña Elvira, de Martínez Vigil, n.° 25.

Justo Gómez Botas, hijo legitimo de don Justo y doña Orfilia, de la calle la Vega, número 28.

María de la Soledad Palmira Carcaba Alvarez, hija legítima de don Victor y doña Soledad, del Postigo Bajo, n.° 5.

Defunciones.—El día 16 doña Ignacia García del Río, viuda de don Arturo Rodríguez, del Postigo Alto, n.° 22.

Doña Dolores Alvarez Pérez, de la Piñera, n.° 3.

Doña María de la Concepción Muñiz García, de la calle Martínez Vigil, n.° 21.

Don Luis Ariznavarreta Blanco, de la calle Azcárraga, n.° 47. Descansen en paz.

LA PRIMERA COMUNION

El día de la Ascensión del Señor se celebró en la Iglesia parroquial la Primera Comunión de los niños del Catecismo, con la misma solemnidad de años anteriores.

Se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa los niños siguientes: César Zaldúa Clavijo, Luis Blanco Cristóbal, Maximino Costales Rodríguez, Faustino Alvarez García, José Martínez de Lejarza, Luis Martínez de Lejarza, Alfredo Martínez Echevarría, Francisco Valiente Nicieza, Fidel Alvarez Azurmendi, Antonio Lorenzo Moslares, Horacio Alvarez García, Luis Rivero Alvarez, Julián Ibeas López, Francisco Rodríguez Vivero, Pedro Suárez Pérez, José Ant.° González Izquierdo, Delfín García y García, Rafael Fernández Rodríguez, Benigno Bengoa Muñiz, José Cuesta Fernández, Valentín Cimadevilla Sánchez, Ramón Rodríguez y Rodríguez, Luis Tanío Fernández, José Gascón Vallina, Francisco Sánchez Barros, Luis Forcheto Alvarez Díaz, Ventura García Contreras, José-Luis Valle García, Emilio Rodríguez Fernández, Raul Calleja Martínez, Jesús Orozco, Miguel Vañuellas, Julio Rodríguez Vivero, Valentín Conde Martínez.

Florentina Carruébano Fernández, Ana María García Vallina, Pilarina Alvarez Secades, María Paredes López, María Fernández Cueto, Argentina Barroso Rodríguez, Clarita Argüelles Cabeza, María Menéndez Fernández, Lolita Cué Díaz, María Barrio Fernández, Margarita Oliver Nimesa, Julita Castaño Casas, Carmina Alvarez Rodríguez, Maximina Díaz Rojo, María de la Concha González y Julia Alvarez Ortega.

Bendición de las banderas de las Juventudes Católicas

(Continuación)

El Sr. Obispo visiblemente emocionado dirigió la palabra a las Juventudes parroquiales, parafraseando conceptos de los discursos de las madrinas y exhortando a que, en adelante, las misas sean cantadas por ambas juventudes, en forma popular y conforme al canto gregoriano, ya que tanto le ha conmovido el canto del Credo de la Misa «de Angelis, que acaban de entonar. *(Continurá).*

Tipografía «Editorial Covadonga».—COVADONGA